
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA "SCHEEL CONSTRUCTORES CONSTRUSCHEEL S.A.
CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2020.**

En el cantón Guayaquil, a los dieciséis días del mes de marzo del 2020 siendo las 16H00, en las instalaciones de la Compañía **SCHEEL CONSTRUCTORES CONSTRUSCHEEL S.A.** ubicado en la Puntilla Edificio Rio Plaza P 1 Oficina 101 se lleva a cabo la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **SCHEEL CONSTRUCTORES CONSTRUSCHEEL S.A.** bajo la Presidencia de su titular el Ing. **ALFREDO SCHEEL PAGES;** y el Arq. **CARLOS SCHEEL CARRION** actuando como secretario de la Junta.

Asistieron a la junta los siguientes accionistas:

UNO) El Señor Ing. **ALFREDO SAM SCHEEL PAGES,** por sus propios y personales derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derechos a cuatrocientos (400) votos.

DOS) El Señor Ing. **NICOLAS SCHEEL CARRION,** por sus propios y personales derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a Cuatrocientos (400) votos. En

consecuencias, asistieron en total y debidamente representadas, la cantidad de 800 acciones, lo que corresponde al 100% de las acciones emitidas, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la sociedad, existiendo el quorum para llevar a cabo esta Junta General Universal ordinaria de Accionista. La hoja de asistencia fue firmada por todos los concurrentes.

Convocatoria y Formalidades.- El secretario deja constancia en la Acta de las siguientes formalidades: conforme a la ley de Compañías y los estatutos sociales tienen derecho a participar en esta Junta, los titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas.

El secretario de la Junta luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la ley de compañías vigente decide reunirse en Junta General Universal ordinaria para conocer y aprobar los siguientes puntos de orden del día:

- 1.- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 2.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
- 4.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2019.
5. - APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019.

6.- DESIGNACIÓN DEL AUDITOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020.

7.- DESIGNACIÓN DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrentes, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones, procediendo a realizar el listamiento de ley.

1.-Toma la palabra el Gerente General de la compañía Señor Arq. CARLOS SCHEEL CARRION y da lectura al informe de su administración por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019. Leído el informe y luego de responder preguntas y dar las correspondientes explicaciones por parte del Gerente General, el informe resulta aprobado por unanimidad por estar acorde con las políticas económicas y administrativas.

2.- El secretario de la Junta procede a dar lectura del Informe de Comisario por el año terminado al 31 de diciembre del 2019. Luego de ser analizado, el informe resulta ser aprobado por unanimidad.

3.- El Gerente General procede a presentar a los señores Accionistas los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, esto es el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO

INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Y LAS RESPECTIVAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Toma la palabra el Accionista el Ing. **Alfredo Scheel** y dispone que el secretario tome notas de lo que se diga. El accionista expone que es obligatorio la revisión y aprobación de los Estados Financieros con fecha de cierre al 31 de diciembre del año 2019 para su posterior presentación a los organismos de Control.

Una vez revisados los referidos Estados Financieros, la Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, **Aceptar y Aprobar los Estados Financieros adjunto a esta acta.**

4.- En cuanto al destino de las utilidades toma palabra el Accionista ALFREDO SCHEEL PAGES explica e indica que **la Compañía mantiene una utilidad de US\$252.06** por lo cual deciden no distribuirlas. Elevada a moción la propuesta y luego de haber deliberado al respecto, La Junta resuelve por unanimidad de votos. Sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista.

5.- Toma la palabra el Arq. Carlos Scheel Carrión, y da lectura al informe de auditoría emitido con fecha 28 de febrero, el cual tiene una opinión limpia correspondiente a la firma de auditoría Consultconty Consultores & Auditores

Externos S.A..

La Junta resuelve por unanimidad de votos. Sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, se decide Aceptar y Aprobar lo expresado.

6.- Toma la palabra el Arq. Carlos Scheel Carrión, y mociona a la Junta la contratación de la Firma Consultconty Consultores & Auditores Externos S.A., para el periodo 2020.

La Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, Aceptar y Aprobar lo expresado.

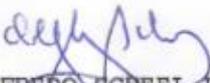
7.- Toma la palabra el Arq. Carlos Scheel Carrión, y mociona a la Junta la contratación del C.P.A. Luis Ceme Garcia, para que actúe como comisario, para el periodo 2020.

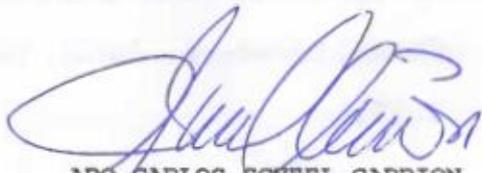
La Junta resuelve por unanimidad de votos, sin existir votos en contra ni nulos ni en blanco ni abstenciones, Aceptar y Aprobar lo expresado

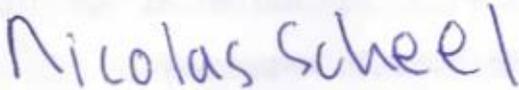
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de UNA hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación,

suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 17H00.


ING. ALFREDO SCHEEL PAGES
PRESIDENTE DE LA SESION/ ACCIONISTAS


ARQ. CARLOS SCHEEL CARRION
SECRETARIO DE LA SESION
GERENTE GENERAL


NICOLAS SCHEEL CARRION.
ACCIONISTA